

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad Nacional de Medicina

**Informe General Sobre la Exploración Sanitaria del
Ejido de Rio Bravo, Municipalidad de
Reynosa, Tamaulipas, México.**

TRABAJO

que para su Examen Profesional de
MEDICO, CIRUJANO Y PARTERO

presenta

AGUSTIN C. ALARCON M.

México, D. F.

1945.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres:
Sres. Prof. LUIS R. ALARCON.

y

JOSEFINA M. de ALARCON.

(a quienes todo debo).

*Con mi veneración, gratitud y
respeto.*

A mis hermanos:
LOLA, LUIS, JOSEFINA, ANA MARIA
y MARIA DEL CARMEN,

Que tanto me alentaron en mi vida
estudiantil.

A MIS HERMANOS
políticos, con fraternal cariño.

A MIS MAESTROS.



A LA ESCUELA SECUNDARIA
"ABRAHAM CASTELLANOS".

A LA FACULTAD N. DE MEDICINA.
Con profundo agradecimiento.

A MIS AMIGOS.

A MIS COMPAÑEROS.

GENERALIDADES.

SITUACION GEOGRAFICA Y DATOS HISTORICOS.

REYNOSA, * Cabecera del Municipio del mismo nombre, correspondiente al Distrito Norte del Estado de Tamaulipas, fué fundada por Don José Escandón, el 14 de marzo de 1749, con cincuenta familias, once oficiales y varios soldados (doscientas setenta y nueve personas en total). En 1757, se fundó la Misión de Nuestra señora de Guadalupe y el censo de ese tiempo manifiesta que contaba con doscientos noventa vecinos, un misionero y ciento sesenta y nueve indios.

Su situación geográfica es la de 25° 05' 50" de Latitud Norte y 0° 51' 19" de Longitud Este del Meridiano de México (98° del Meridiano de Greenwich) y su altura sobre el nivel del mar, es de cuarenta y cinco metros.

La ciudad de Reynosa, según el censo de 1943, cuenta con 9,412 habitantes, de los cuales 4,609 son hombres, y 4,803 mujeres.

En la Congregación del Charco Escondido, perteneciente a esta Municipalidad, fueron batidas en 1870, la fuerzas revolucionarias de los Generales Pedro Martínez e Hipolito Sierra, por las del Gobierno que mandaba el General Gerónimo Treviño.

La Municipalidad a que nos venimos refiriendo, consta de una hacienda y ciento diez y seis ranchos, ahora repartidos en Ejidos, dedicados en gran parte al cultivo de algodón y semillas oleaginosas, por lo que respecta a la agricultura, y también a la cría de ganado vacuno y caballar.

* *Reynosa o Reinosa.*

Al Sureste de Reynosa y a veintiocho kilómetros, se encuentra el Ejido de Río Bravo, lugar donde desempeñé mi Servicio Social por orden de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y del cual nos ocupamos en seguida.

RIO BRAVO.

Este pequeño poblado, es una fracción del extinto latifundio concedido por el Gobierno del señor General Porfirio Díaz en el año de 1898, al rico negociante español Don Iñigo Noriega, para la explotación en grande escala de sus recursos agrícolas y ganaderos. El latifundio comprendía una enorme extensión sobre la frontera Norte del País entre los Estados de Nuevo León y Tamaulipas.

Este lugar fué elegido por Dn. Iñigo Noriega, para levantar el casco de una Hacienda, a la que, en recuerdo de la población española en que nació, le puso por nombre "COLOMBRES", mismo que adoptó el poblado y con él aparece en algunos Atlas y Geografías. Al Norte del casco, que existe en ruinas, se proyectó una plazoleta en la que se levantó un pequeño monumento para marcar el Meridiano 98° (llamado aquí, el Meridiano de Colombres), con relación al Meridiano de Greenwich.

En 1903, se formó la Sociedad Anónima "LA SAUTENA", constituida por ricos influyentes comerciantes, para explotar el latifundio a que nos hemos referido y fué esa sociedad la que cambió el nombre de Colombres, por el actual de Río Bravo, al poblado que nos ocupa.

El objeto de esta Compañía, era explotar la riqueza agrícola de esos lugares, para lo cual solicitó y obtuvo permiso para establecer un sistema de irrigación que fertilizaría hasta unas cien mil hectáreas de sus terrenos, iniciando sus trabajos ese mismo año; pero por resolución gubernamental, fué cancelada la concesión y todo el latifundio fué fraccionado en ejidos, siendo uno de ellos, el de Río Bravo.

La Comisión Nacional de Irrigación, está realizando trabajos similares a los antes proyectados, para lo cual construyó la llamada "PRE-SA DEL AZUCAR", pero el sistema sólo fertilizará veinte mil hectáreas, en vez de las cien mil que el capital privado proyectaba irrigar. Los trabajos de referencia se encuentran muy adelantados.

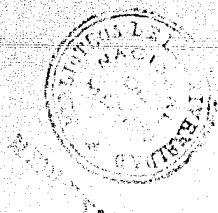
El poblado de Río Bravo fué frecuentemente asolado por una banda de abigeos, capitaneados por Lucio Blanco, que robaba el ganado que expendía en los mercados de los Estados Unidos del Norte. Esta angustiosa situación duró hasta el estallido de la revolución de 1910, acaudillada por Don Francisco I. Madero y secundada por el propio Lucio Blanco quien se apoderó de aquellos campos y sus productos.

Los límites de la población de Río Bravo, son: al Norte, con el Río Bravo del Norte, al Este con terrenos de la Hacienda del mismo nombre, lo mismo que al Sur, y al Oeste, con terrenos pertenecientes a la Ciudad de Reinosá.

Se encuentra exactamente sobre el Meridiano 98° con relación al de Greenwich.

Su altura sobre el nivel del mar, es de veintiocho metros y la capa freática se localiza a veinte metros.

La superficie de este pequeño poblado, es de cuatro y media miriáras.



TOPOGRAFIA DE LA LOCALIDAD Y DEL MUNICIPIO Y CARACTERES DE LA ESTRUCTURA DEL SUELO Y EL SUBSUELO.

El Ejido de Río Bravo, es un solo valle, seguramente continuación del de Texas, de la vecina República del Norte; con marcado declive hacia el Oriente, sin ningún accidente geográfico digno de mencionarse y, por lo que respecta al Municipio de Reynosa, de que depende, puede decirse lo mismo, ya que no hay ríos, montañas, barrancas ni lomeríos y su pendiente natural es la demarcada por la corriente del Río Bravo, que es el límite Norte del Municipio.

Las tierras predominantes son de carácter sedimentario, de las épocas terciaria y cuaternaria; los depósitos cuaternarios son de arcillas, arenas y grava y los terciarios son areniscas, es decir, roca formada por partículas de cuarzo y un cimiento silíceo arcilloso, calizo o ferruginoso (popularmente llamada caliche).

El subsuelo es rico en estructuras petrolíferas, como lo demuestran las exploraciones que se están llevando a cabo en todo el Noreste de Tamaulipas y en los lugares que nos ocupan. Los resultados son altamente prometedores para el futuro de nuestro país.

Dichas estructuras, son continuación de las encontradas en el Valle de Texas, de los Estados Unidos del Norte.

HIDROGRAFIA.

CARACTERISTICAS DE LAS AGUAS Y USOS DE LAS MISMAS.

Como única fuente hidrográfica de esta región, se encuentra el Río Bravo del Norte, que forma límites con la vecina República Norte Americana.

Los derrames periódicos de este río sobre nuestro suelo, forman algunos depósitos de agua más o menos persistentes, que se utilizan como abrevaderos y para el regadío de algunas parcelas circunvecinas. Entre estos charcos o depósitos, debe mencionarse el que se halla cerca del Rancho de "La Escondida", que lleva el pomposo nombre de "Laguna de la Escondida", donde se crían algunos peces, y sus riberas, albergan aves palmípedas y zancudas.

El agua de dicha laguna es gruesa y cargada de sales y aunque impropia para los usos domésticos, a falta de otra mejor, en dichos usos se emplea.

No hay ríos, ni arroyos, ni corrientes de agua, pero está por implantarse un amplio sistema de irrigación, a partir de la Presa denominada "El Azúcar", que fertilizará veinte mil hectáreas y a semejanza de ésta, se construirán otras que canalizarán extensamente la región, haciendo fértiles las hasta hoy estériles tierras.



CLIMA, SUPERFICIE Y OTROS DATOS SOBRE EL MUNICIPIO.

El clima en el Municipio de Reinoso, es completamente extremo, como puede demostrarse con las anotaciones registradas por el termógrafo en los años de 1942 a 1944, que a continuación se detallan:

Año.	Mínima.	Máxima.	Media.
1942.—	1	44	24
1943.—	3	42	24
1944.—	3	41	23.9

Por lo que respecta a los datos pluviométricos, podemos decir que las lluvias son escasas, ya que tomando como base el cuadro formulado por Argó, el espesor de la capa de agua que cae anualmente entre los paralelos 25° y 40° de Latitud Norte, es de uno a dos metros y el pluviómetro instalado en Reinoso, nos dá una media anual, para el año de 1942, de 426 milímetros; para el de 1943, 475.5 y para 1944, la de 569.5; es decir, menos de la mitad de la que normalmente debería caer, ya que no hay montañas que impidan a las capas atmosféricas el paso franco y que la altura de Reinoso es solamente de 45 metros sobre el nivel del mar.

Los vientos dominantes en la región, son los del Sur en Verano y los del Norte en Invierno.

La superficie total del Municipio es de 7,141 kilómetros cuadrados.

F L O R A.

VEGETACION ESPONTANEA. — CULTIVOS.

Entre las principales producciones forestales espontáneas de esta Municipalidad, deben mencionarse las siguientes:

Cabeza de negro o guanábana, la bisbirinda o "chaparro amargoso", el ébano, el rompehacha, guaje, huayacán, huizache, mezquite, y una gran variedad de cactus.

La semilla del ébano llamada "maguacata", es utilizada por los rancheros como sustituto del café, y también, molida, como harina que, mezclada con la de trigo, sirve para hacer pan, que denominan tortillas de harina.

Se cultiva el cacahuete, el ajonjolí, el algodón, el maíz (en pequeña escala), la sandía, el melón y el frijol.

F A U N A.

Por la naturaleza propia de la región, se encuentran numerosos venados, algunos animales de uña, como el tigre, tigrillo, y gato montés; burros y caballos montaraces, que desde tiempo inmemorial, abandonando rancherías y potreros, formaron manadas en estado salvaje. (La carne de burro salvaje acecinada, ha sido un negocio lucrativo de la región). Hay también coyote, lobo, zorra, tejón y zorrillo.

Sabandijas y reptiles de variadas especies, cubren el suelo de la región, y merecen mención especial las víboras de cascabel y la coralillo, de la familia de los crótalos, principalmente las primeras que alcanzan cerca de dos metros de largo y llegan a tener hasta quince cascabeles.

Entre las aves, son dignas de mencionarse el pato, la garza, la codorniz, el pavo silvestre, las palomas, huilotas y torcazas, el faisán, e infinidad de aves canoras.

Por lo que hace a animales domésticos, deben citarse los ganados cabrío y lanar, así como el caballar y vacuno; las aves de corral, no deben omitirse en este somero apunte, aún cuando no constituyen un motivo de explotación.

De insectos y arácnidos, debe mencionarse el mosquito, el anopheles, (que existe en poca cantidad) el pinolillo, la garrapata, el miriápodo, llamado cienpieés, el alacrán, el frailecillo y la conchuda.

Entre las plagas, son de citarse principalmente, el picudo y el gusano rosado, que tantos perjuicios ocasionan al algodón, así como los chapulines, los piojillos, las hormigas y, esporádicamente, manchas o parvadas de langosta.

VIAS DE COMUNICACION.

CARRETERAS. FERROCARRILES. CORREOS.

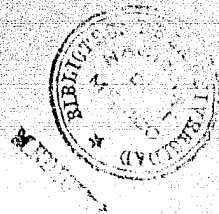
En la Municipalidad de que me ocupo, sólo existen las carreteras entre Reynosa y Matamoros y la de Monterrey a Reynosa.

El único ramal ferrocarrilero que cruza el Municipio, es el de Monterrey a Matamoros.

Existen caminos de herradura y veredas para la comunicación entre los ranchos circunvecinos, algunos de los cuales son transitables por vehículos, en tiempo de secas.

Al Oeste de Río Bravo, se inicia la construcción de una carretera que unirá esta población con la de San Carlos y continuará hasta la Capital del Estado, Ciudad Victoria.

Por lo que respecta a servicios de comunicación, diré que en la cabecera de la Municipalidad o sea la Ciudad de Reynosa, se encuentran establecidas las Oficinas de Correos, de Telecomunicaciones, y de teléfonos de la red nacional; también hay telégrafos particulares del Ferrocarril; en el Ejido de Río Bravo, únicamente hay establecida una Agencia de Correos, desconociéndose los demás servicios.



DEMOGRAFIA Y ESTADISTICA.

En la Municipalidad de Reynosa, sólo hay una Oficina del Registro Civil, con sede en la Cabecera de ella, Ciudad Reynosa y los datos más recientes que pudieron minitrarse corresponden al año de 1943. En tal virtud, todos los datos que cito a continuación, se refieren a la totalidad del Municipio, sin poder precisar los que corresponden a la Cabecera y a las Rancherías, en particular, excepción hecha del Ejido de Río Bravo por lo que respecta al censo de habitantes actual, que fué verificado personalmente por mí.

Los datos que se me proporcionaron, son los siguientes: Habitantes: 9,412, de los cuales son 4,609 hombres y 4,803 mujeres. En Río Bravo, se contaron 476 hombres y 460 mujeres que dan un total de 936 habitantes.

Nacimientos:	Año.	Hombres.	Mujeres.	Total.
	1939	506	468	974
	1940	476	460	936
	1941	601	480	1,081
	1942	771	728	1,499
	1943	796	701	1,497
Totales generales:		3,150	2,837	5,987
Matrimonios:	En 1939		221	
	1940		229	
	1941		267	
	1942		263	
	1943		301	
Total de matrimonios:			1,281	

Defunciones:	Año.	Hombres.	Mujeres.	Total.
	1939	159	140	299
	1940	166	162	328
	1941	153	145	298
	1942	213	147	360
	1943	210	212	422
Totales generales:		901	806	1.707

CAUSAS DE DEFUNCION.

Los datos que a continuación se expresan, corresponden al total del Municipio de Reinosá, Tamps., y exclusivamente por lo que respecta al año de 1943.

Causa de la defunción:	Hombres.	Mujeres.	Total.
Infeciosas y parasitarias.	42	39	81
Disentería.	3	1	4
Paludismo.	4	2	6
Espiroquetosis.	5	4	9
Virus filtrables.	2	4	6
Cánceres y tumores.	5	27	32
Enfermedades de la sangre y Organos Hematopoyéticos.	5	12	17
Envenamientos crónicos e Intoxicaciones.	11	3	14
Sistema nervioso y órganos de los sentidos.	5	2	7
Aparato circulatorio.	3	20	23
Aparato respiratorio.	28	25	53
Aparato digestivo.	20	19	39
Aparato urinario y genital.	6	4	10
Propias del embarazo.		8	8
Vicios de conformación y congénitas.	6	4	10
Propias del primer año de vida.	19	13	32
Senilidad y vejez.	11	9	20
Muertes violentas y accidentales.	20	6	26
Causas indeterminadas.	15	10	25
Totales:	210	212	422

Estadística por edades y sexos, de las defunciones habidas en el año de 1943.

Causa de la defunción:	Hombres.	Mujeres.	Total.
Nacidos muertos	No hay estadística.		
Menores de un año	68	79	147
De un año a diez años	22	9	31
De once a veinte años	24	31	55
De veintiuno a cincuenta años	63	81	144
De más de cincuenta años	23	12	35
Totales	200	212	422

RAZA.

RELIGION.

IDIOMA.

La raza predominante en el Municipio que nos ocupa, es la mestiza; estatura mediana; complexión fuerte sin ser robusta, color moreno, ojos cafés, claros y azules.

No obstante la cercanía de los Estados Unidos del Norte, no hay protestantes en la región, por lo que se puede decir que la totalidad de sus habitantes, son católicos. Sobre este particular, hay que hacer notar que hay muy pocas iglesias y en el caso concreto del Ejido de Río Bravo, carece de ellas, por lo que, para celebrar sus cultos tienen que ir a Reinosá.

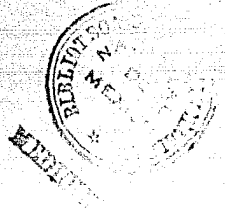
El castellano es el idioma usual, aunque adulterado con norteamericanismos, debido a la vecindad con los Estados Unidos; algunas personas de la Ciudad de Reinosá, hablan inglés.

CULTURA.

La cultura de los habitantes de esta Región, es muy escasa; pues fuera de la Ciudad de Reynosa, donde cuentan con cuatro escuelas oficiales, tres particulares, una escuela de estudios secundarios y dos o tres academias comerciales, en el resto del municipio existen pocas escuelas rurales.

En el caso concreto del Ejido de Río Bravo, que como dijimos en otro párrafo de este trabajo, se cuenta con 936 habitantes, sólo hay para la educación de los niños, una escuela en la que se imparten las enseñanzas correspondientes a los tres primeros años de primaria, y a la que concurren de ochenta a noventa educandos.

Dicha escuela está servida por una Directora y dos ayudantes y hay que decir en su honor que, a pesar del pauperismo en que trabajan, han procurado constantemente mejorar las condiciones de su pequeña escuela, tanto en la aportación de útiles escolares, como ornamentales y de educación física; estos últimos construidos entre niños y maestros.



DEPORTES.

Lo deportes que se practican, si así puede llamarse, son completamente "callejeros", pues no existen lugares apropiados para ello, ni clubes o asociaciones que incrementen su desarrollo. Sin embargo, es de hacerse notar que hay bastante afición para el juego de pelota, principalmente el base ball, pero esa afición se concreta por ahora, a acudir a poblaciones de cierta importancia para presenciar dichos juegos.

COSTUMBRES TÍPICAS Y FIESTAS REGIONALES.

Poco puede hablarse de este hermoso tópicó, ya que la poca cultura de sus habitantes, la falta de comunicación y lo paupérrimo de la región, hace de sus costumbres y fiestas, una rutina insípida, consistente en bailes familiares amenizados por un acordeón y una guitarra y rociadas con mezcal. Hablo, desde luego, de las rancherías y ejidos del Municipio, que es donde puede encontrarse el típico aspecto regional.

Un paréntesis se abre a esa monotonía, cuando se trata de un casamiento, en que la fiesta dura tres días y le dan el nombre de "La Molienda".

Al efecto, el día de la boda, los consuegros se dirigen al lugar elegido, llevando cada uno de ellos, por separado, igual número de reses, borregos y cabritos; los varones invitados a la fiesta, son los encargados de preparar la carne en diversos guisos y "tatemas", las mujeres, encienden hogueras alrededor del lugar elegido para el baile y junto a cada hoguera colocan sus metates y sus comales para "echar" las tortillas que se han de consumir durante la fiesta; su trabajo es sólo interrumpido cuando algún galán las invita a danzar o a bailar, pero al terminar el pasaje musical, vuelven a arrodillarse ante su metate y continúan torteando la bola de masa que se les ha confiado; los novios, como es natural, están eximidos de todo trabajo y por lo tanto se dedican exclusivamente a divertirse.

INDUMENTARIA.

Contrarrestando la poca cultura que se advierte entre los nativos de esta región, la indumentaria que usan es mejor que la que advertimos en otros lugares de la República, pues no visten calzón y camisa como la mayoría de nuestros campesinos, sino pantalón de dril, casimir o mezclila; chamarra, guayabera y pocas veces overol.

Entre las mujeres es poco usual la falda con blusa o camisa; la mayoría luce vestidos confeccionarios en una sola pieza.

Hombres, mujeres y niños van siempre calzados.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

En la localidad de Río Bravo, pude anotar en orden de frecuencia las siguientes enfermedades transmisibles:

Gripa, neumonía, bronconeumonía, paludismo, en su forma benigna; tuberculosis pulmonar, disentería amibiana y bacilar, parasitosis intestinales, tosferina, tétanos, sífilis, blenorragia, várices y sarampión; micosis de la piel y otras enfermedades de la misma.

Debe consignarse aquí, que la notificación de las enfermedades antes mencionadas es muy deficiente, pues no existe en la región personas capacitadas para hacerla. Solo existe un Boticario no titulado, que suministra a los enfermos algunas medicinas a su criterio.

Como causas de mortalidad, debo mencionar las siguientes: insalubridad general de la región; pésima calidad del agua que se bebe; falta absoluta de cuidados para combustible y útiles destinados para ellos; la alimentación es inadecuada, tanto en cantidad como en calidad. La escasísima higiene, tanto personal como de las habitaciones, favorece la transmisión de las enfermedades y es imposible el aislamiento de enfermos, debido a la estrechez y malas condiciones de las casas y jacales que sirven de habitación.

Las enfermedades venéreas que padecen algunos habitantes, han sido adquiridas en Reinosá o en poblaciones de mayor importancia, pues en el Ejido no hay meretrices, ni propiamente, prostitución.

Al referirnos a las enfermedades dominantes, hemos de asentar que la tuberculosis, debido a la falta casi absoluta de precauciones para evitarla es de las más frecuentes, según pudo comprobarse clínica y radio-

lógicamente; pero la mayoría de los casos son benignos y han respondido pronto y satisfactoriamente al tratamiento.

Las parasitosis intestinales, tanto en niños como en adultos se encuentran frecuentemente; las más comunes son producidas por áscaris, oxiuros, tricocéfalos y algunas veces por tenias.

El tétanos es también frecuente; asma, eczemas y urticarias; muy comunes, las micosis infectadas.

Como asentamos en este mismo capítulo, en la población hace veces de médico y enfermero, un boticario de conocimientos muy escasos, lo que favorece a "curanderos" "brujos" y "yerberos" para ejercer su no-civo sistema curativo.

Los campesinos se ponen en sus manos para recibir "limpias" "pases" y "brebajes" con que dicen curar el "empacho", el "susto" y el "mal de ojo", a lo que atribuyen las enfermedades que padecen.

Señalamos en seguida, los nombres mas usuales que dan a las enfermedades:

Al reumatismo	Tullido.
Al paludismo	Fiebres, frios, calenturas.
Al tétanos	Mal de arco.
A la conjuntivitis	Mal de ojos.
A la tosferina	Tos hogona; socoyote.
A la gripa	resfriado; trancazo.
A la disentería	Frialdad; pujos con sangre.
A la tuberculosis	Picados.
A la anemia	Espanto; debilidad de la sangre.
A la ictericia	Tiricia; espanto.
A la diarrea	Cursos, chorrillo, soltura y pujos.

Además de la intervención de curanderos, brujos, etc., se usan frecuentemente para aliviar sus padecimientos, tizanas de yerbas aromáticas, unturas, cataplasmas, yodo blanco (ácido salicilico), enemas y purgantes de todas clases.

ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Los habitantes de esta región, se surte de agua de pozos, norías y aljibes; no hay manantiales ni corrientes de agua.

La mayoría de los pozos son entubados y protegidos con broques de mampostería.

La extracción del agua, se hace por medio de bombas, con molinos de viento; o a mano, con cubos de madera o botes de hojalata.

Dados los medios usados para abastecerse de agua, es del todo imposible calcular el consumo medio de este líquido.

En las casas o jacales en que se carece de pozos, sus moradores se abastecen transportando el agua a lomo de bestias, o en botes de los llamados alcoholeros.

No se toman precauciones de ninguna especie, para purificar el agua usada para beber o condimentar alimentos. Su sabor es ligeramente salado y contiene gran cantidad de calcio.

Personalmente hice varias sugerencias a los habitantes del poblado, dándoles a conocer las ventajas sanitarias que pueden alcanzar si el agua que beben es previamente hervida o simplemente filtrada en arena, piedra o carbón.

EVACUACION DE DESPERDICIOS Y MATERIAS FECALES.

No existe ningún sistema de recolección de basuras, ni hay lugar destinado para su depósito; problema de muy difícil solución ya que el pequeño poblado carece prácticamente de autoridades, pues el que ejerce tales funciones es el Jefe del Ejido, que no tiene más cultura que el resto de los habitantes.

Las basuras se acumulan en las calles o en los patios de las propias casas y en esos mismos lugares defecan sus moradores; por lo tanto, puede decirse que en cada hogar hay un basurero que, al fermentar con los rayos solares, produce un olor nauseabundo y es el mejor criadero de larvas de moscas y otros insectos que son transmisores de gran número de enfermedades, poniendo en grave peligro la salud general.

No hay fábricas o industrias que arrojen basuras a la vía pública.



CALLES Y EDIFICIOS PUBLICOS.

El único edificio con que cuenta el poblado de Río Bravo, es la Escuela Federal, a la que ya nos referimos en otra parte de este informe.

Muy pocas casas son de mampostería y entre ellas podemos contar el derruido caserón que iba a ser el casco de la Hacienda y que en la actualidad se ocupa como bodega de zacate y popote, para la fabricación de escobas y en uno de sus salones está instalado el único billar del Ejido.

Monumentos e iglesias, no existen, por lo que sólo mencionaremos el poyo en que se encuentra incrustada la placa que marca el paso del Meridiano 98°, llamado de Colombres y relacionado con el Greenwich.

Las calles están demarcadas con las cercas de alambre que circundan las casas y terrenos urbanos; carecen de banquetas y su alineación es irregular y descuidada.

Las Oficinas Públicas sólo son la Agencia de Correos y la Agencia Aduanal, por lo que se refiere a dependencias gubernamentales; y la Estación del Ferrocarril en lo que concierne a empresas.

No existe ningún mercado para el abastecimiento de víveres, ropa, etc., necesita recurrirse a la única tienda del lugar que está medianamente surtida; en algunas casas particulares, se expender cigarros, cerveza y refrescos; las verduras, caras, escasas y malas, se compran en puestos semifijos, donde también se expenden dulces y frutas.

Fácil es comprender, por lo que llevamos narrado, que no existe rastro en la población; dos días a la semana se sacrifican animales en la carnicería del lugar. Esta, tiene piso de cementos y dos canales, por

los cuales se arrojan a la calle los desperdicios y el estiércol de los animales sacrificados. No se conoce el sistema de refrigeración y los productos de la matanza, permanecen al descubierto hasta su total venta, dando ésto lugar a que la mercancía sea contaminada por las moscas y demás insectos que por allí pululan.

Debido a la falta de autoridades que reglamenten la matanza y vigilen la calidad y condiciones del ganado, la matanza clandestina es habitual entre los moradores del Ejido, que sacrifican las bestias en su propia casa, sin tomar medida sanitaria alguna.

No hay cuarteles en la localidad, ni hospitales o enfermerías; tampoco existe algún edificio dedicado a prisión o cárcel, y los reos son enviados a Reínoosa.

Hablando particularmente de la única escuela del lugar, diremos que es un buen edificio de mampostería, bien orientado con buena iluminación y ventilación suficiente. Consta de tres salones y otras pequeñas dependencias.

Allí se imparte a ochenta o noventa niños, la enseñanza correspondiente a los tres primeros años de primaria; su mobiliario, aunque anticuado y modesto, es suficiente para las necesidades de la escuela, y se conserva en buen estado.

Cuenta con una pequeña biblioteca, con libros de texto, de consulta y periódicos pedagógicos.

El patio de recreo es amplio y en él se encuentran instalados algunos juegos y aparatos para la educación física de los educandos (toboganes, columpios, barras, etc.) los cuales han sido construidos por los niños y sus maestros. Estos últimos son en número de tres (un hombre y dos mujeres) y trabajan afanosamente por mejorar las condiciones de su escuela.

Las condiciones higiénicas de la escuela, son las mismas que se observan en todo el poblado, es decir, ninguna; carece, por lo tanto, de excusados, drenaje, desagües, etc.

Todos los niños que concurren a la escuela, fueron vacunados por mí, contra la viruela y la mayoría, con autorización previa de los padres, contra la tifoidea.

La sociedad de padres, es indiferente a todo lo relacionado con higiene y previsión de enfermedades, para con los educandos.

HABITACIONES.

SU TIPO Y MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Las más comunes de las habitaciones, son jacales, hechos con paredes de piedras superpuestas y techos de tablas o de láminas. Por lo general, el piso es de tierra y al mismo nivel de las calles o vías de comunicación. Hay, sin embargo, otras casas mejor construídas, con paredes de mampostería y techos de terrado, con piso de madera, a treinta o cuarenta centímetros de altura sobre el nivel dela calle. Desgraciadamente estas construcciones son muy escasas.

Los principales materiales para construcción son: la madera, (tablas y troncones) y la piedra suelta, que se emplea superpuesta, sin argamasa alguna que las una.

Por regla general, las casas constan de una sola habitación en la que vive toda la familia y a veces los animales domésticos en una lamentable promiscuidad.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION.

La alimentación, es mala en cantidad y en calidad; las verduras son escasas, por lo que se hace poco consumo de ellas; la carnes, en las malas condiciones que queda dicho; la leche que se bebe principalmente, es la de cabra, poca de vaca, pero ambas sin ningún cuidado higiénico.

No hay ningún establo, ni se emplea procedimiento alguno para la purificación de la leche; no se tienen ningunos cuidados para su conservación y conducción. A los expendedores de materias alimenticias, se les exige certificado de salud pero muy pocos se han provisto de él.

Los principales alimentos que se consumen en la población son: la carne fresca u oreada, leche y verduras traídas de Reynosa, café mezclado con la leche y tortillas de harina, compuestas estas últimas de una mezcla de harina de trigo y de magüacata. (semilla de ébano), poco consumo tienen las tortillas de maíz; el pescado de agua dulce traído de la laguna o del río.

El platillo regional es la carne de cabrito en sus diversas formas de preparación y el café con leche, que se consume a toda hora.

La alimentación de los niños de pecho, se hace únicamente al seno de las madres; después, se substituye por leche de cabra o de vaca, haciéndose el destete brusco y sin ninguna regla higiénico-dietética. Más tarde, cuando el niño puede masticar (y a veces antes), se les da carne, tortillas y café con leche, siendo esta alimentación inoportuna e inadecuada, por lo cual, ocurren enfermedades por carencia y avitaminosis de todas clases.

Solamente hay un expendio público de café ,pero en algunas casas particulares, se vende esta bebida a los trabajadores.

El alcoholismo es frecuente, pero no existen cantinas ni expendios especiales. En algunas casas se fabrica y vende mezcal, pero la bebida alcohólica más generalizada es la cerveza.

INDUSTRIAS Y OCUPACION DE SUS HABITANTES.

Las industrias que existen en el Ejido, son, la fabricación de escobas de popote y, últimamente el desepite del algodón.

Lo salarios, son bastantes aceptables, y superan a los asignados a otros obreros de diversas partes del país. No puede precisarse el salario ~~real~~, debido a que varía según las actividades de cada individuo y menos en la actualidad que, por estar haciendo Petroleas Mexicanas exploraciones para la explotación del subsuelo, contrata peones con sueldos de once a quince pesos diarios.

Otra de las actividades a que se dedican los habitantes de la región, es la agricultura, no obstante la escasez de agua para el regadío; escasez que vence el hombre, hasta donde le es posible, con su trabajo personal. En el presente año, las cosechas de maíz, fueron casi perdidas por la falta del líquido elemento.

Los principales cultivos en la región, en orden de su importancia, son: el algodón, el maíz, el ajonjolí, el cacahuete, la sandía y el melón.

Las tierras, en su constitución, son buenas para el cultivo, pero la falta de agua las hace poco productivas. Si se logra revivir el amplio proyecto de irrigación iniciado por "La Sauteña", es seguro que este valle será pródigo en sus productos agrícolas y forestales.

La Ganadería es un renglón muy apreciable en la economía de la región; se cría con éxito el ganado caballar, muy conocida en toda la República y su contingente más numerosa existe en el Ejército Nacional. El ganado vacuno que existe en la región (zebú y Cara Blanca) se cría especialmente para los rastros de otras poblaciones. El ganado cabrío es el más numerosa, tanto que se dice popularmente "que si los chivos

volaran, no se vería el sol"; también es bastante apreciable la cría de ganado lanar. El porcino es muy poco considerable, lo mismo que las aves de corral, ya que se tienen exclusivamente para el consumo doméstico de la población.

Los pastos son abundantes y ricos, como lo demuestra la gordura de las reses. En los pesebres se les pica gran cantidad de nopal previamente despojado de sus espinas y tatemado, para conseguir ganado de carne y no lechero.

Aquí no hay bosques, ni montes con árboles mayores, como encinas, cedros ocotes, etc.; pero en cambio, hay cerrados matorrales de mezquites y espinos que dan abundante leña, sin necesidad de hacer tala alguna.

Una gran parte de los varones de esta región, se dedican a la cacería del venado, el jabali, el tigrillo, el puma y el coyote; también a la codorniz, el pato, la gallereta, el conejo y la liebre que son abundantísimos.

En cuanto a la pesca, se hace en las charcas y lagunatos cercanos al Ejido, o en las aguas del Río Bravo, pues en dicho Ejido no hay donde pueda practicarse ésta, no obstante la gran afición de sus habitantes. Los principales peces que constituyen elementos de comercio, son el bagre y el robalo.

ASISTENCIA SOCIAL,

Ya queda dicho que aquí no existe, más que un expendio de medicinas, casi todas de patente, que se venden al público sin intervención de algún facultativo. El establecimiento antedicho, carece de todos los requisitos higiénicos reglamentarios y su propietario no tiene preparación alguna, aunque dice ser Farmacéutico.

No hay persona alguna legalmente autorizada para ejercer la medicina. Los curanderos son personas incultas que se dicen capaces de conocer y curar todas las enfermedades y entre ellos existen brujos que curan el empacho, el susto, y el mal de ojo, y otros maleficios. No hay charlatanes ni merolicos de otras especies.

Para la asistencia de los partos, se creen capacitadas todas las mujeres que han tenido hijos; pero existen tres comadronas casi profesionales, que atienden empíricamente a las parturientas, desconociendo los más rudimentarios procedimientos higiénicos, así para las madres, como para con los recién nacidos. Sin embargo, alguna de ellas aplica el jugo de limón en los ojos del niño, para preservarlo de la oftalmía purulenta.

Las mujeres embarazadas, no desatienden sus quehaceres domésticos sino hasta el momento del parto; y después de él, no guardan cama por más de tres días.

DATOS COMPLEMENTARIOS.

Lejos del poblado y en terrenos pertenecientes al Ejido, existe el lugar destinado para recibir los despojos mortales de sus habitantes; no hay bardas que lo circunden ni más señales que demuestren su existencia, que algunas cruces de madera fabricadas por los deudos del desaparecido.

Las fosas en que se depositan los cadáveres, carecen de bóveda o revestimiento de cualquier clase; su profundidad es de uno y medio metros aproximadamente y su longitud muy variada.

RESUMEN Y CONCLUSIONES.

Cúpome la satisfacción de ser el primer Pasante de Medicina que efectuara su servicio social en el Ejido de Río Bravo, que, por su poca importancia política social, ha carecido siempre de personas preparadas y bien intencionadas que aconsejen a sus moradores sobre el mejoramiento de sus condiciones de vida y sobre el peligro que representa para ellos, la falta de higiene en sus hogares y en sus personas.

El tiempo que dura nuestro Servicio Social, es efimero para desarrollar un programa que satisfaga las necesidades médico-sanitarias del lugar; pero nuestros esfuerzos no serian inútiles, si las Autoridades Federales y Municipales, plasmaran nuestras observaciones en hechos realizados por ellas mismas.

No nos pasa desapercibido que el llevar a cabo una verdadera campaña de higienización constante, en los pequeños poblados de la República, originaría crecidos gastos y necesitaria de un lapso largo; sin embargo, mi deber, es señalar las lacras encontradas, las cuales están narradas en este informe, y sugerir su más elemental remedio, por lo que me permito proponer el siguiente pequeño programa de acción, que fué el que desarrollé en forma incipiente.

La educación higiénica, debe iniciarse en la Escuela Primaria, dando a los maestros enseñanzas y preparación que, aunque elementales puedan preparar un futuro próximo de bienestar y salud para la región y sus moradores, quienes, por lo demás, son susceptibles de reeducación y aceptan de buen grado, los consejos que a este respecto se les dan.

Hacer una campaña profiláctica, por medio de brigadas sanitarias que abarcara los siguientes aspectos:

- 1.—La limpieza y sus benéficos resultados.
- 2.—Las ventajas de construir fosas sépticas.
- 3.—Los peligros de la promiscuidad y consejos prácticos sobre el mejoramiento e higiene de sus habitantes.
- 4.—Señalar los peligros que acarrea la falta de purificación de las aguas potables.
- 5.—Rudimentos sobre la prevención de enfermedades transmisibles.
- 6.—La higiene de los alimentos y manera de preservarlos de contaminaciones.
- 7.—Regímenes alimenticios infantiles, tomando en consideración los elementos nutritivos con que cuenta el Ejido.
- 8.—Advertir y tratar de convencer a los habitantes, del peligro a que están expuestos sus enfermos, cuando son atendidos por personas incapacitadas para diagnosticar y remediar sus dolencias.

Ojalá que este modesto estudio sobre las necesidades médico-sanitarias de Río Bravo Tamps., puede influir benéficamente en el desarrollo de su población y, que sus habitantes, reciban los beneficios que reclaman su salud y bienestar.

Doy por cumplida la misión encomendada, con la seguridad de haber puesto en todos mis actos, la mejor voluntad, aunada a la ética que me inculcaron mis sabios maestros.

México. D. F., agosto de 1945.

Agustín C. Alarcón M.